



**RED POR UNA AMERICA LATINA
LIBRE DE TRANSGENICOS**

BOLETÍN N° 700

LA LUCHA CONTRA LOS HERBICIDAS EN COSTA RICA

Contenido:

COSTA RICA LUCHA EN CONTRA LOS HERBICIDAS

COSTA RICA ORDENA SUSPENSIÓN DEL PROYECTO DE PIÑA DE DEL MONTE

BELÉN SE DECLARA CANTÓN LIBRE DE HERBICIDAS

TIBÁS: CUARTO CANTÓN EN DECLARARSE LIBRE DE GLIFOSATO

=====

COSTA RICA LUCHA EN CONTRA LOS HERBICIDAS

EL MES DEL AMBIENTE-UNED-PRIMERA UNIVERSIDAD PÚBLICA QUE PROHÍBE EL GLIFOSATO

Un acuerdo tomado por el Consejo Universitario de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica (UNED) el pasado 15 de junio, prohibió el glifosato en ese centro de educación

En este acuerdo se recomienda además:

2. (...) "a los Consejos Municipales de todo el país, que tomen la misma medida en aquellas áreas de uso público bajo su competencia (parques, jardines, aceras, linderos y otros), considerando las implicaciones que para la salud de la población, tiene la utilización del herbicida GLIFOSATO".

"3. Instar al Poder Ejecutivo que valore la pertinencia de promulgar un decreto ejecutivo de prohibición del uso del herbicida GLIFOSATO en el territorio nacional."

Se espera que este acuerdo, así como el los Concejos Municipales que se adelantaron a tomar una resolución similar en días anteriores (ej. Pérez Zeledón, Montes de Oca, Santo Domingo de Heredia y Tibás) sirva también de ejemplo a seguir por los demás Consejos Universitarios de las otras universidades públicas de Costa Rica, a quienes se les hizo una solicitud en este sentido desde diciembre del 2016.



Para la federación ecologista es una buena noticia y seguiremos luchando por más espacios públicos libres de todo tipo de herbicidas y no solo de glifosato.

Les invitamos a sumarse a la Campaña Nacional: Desintoxiquemos Costa Rica y luchemos por más declaraciones de espacios públicos de todo tipo de herbicidas.

La campaña por “desintoxicar” las comunidades y sitios públicos ganó un nuevo cantón, la Municipalidad de Tibás decidió que no usará el peligroso veneno glifosato para el control de hierbas en los sitios públicos que administra, sumándose a la apuesta que han hecho otros cantones del país como Montes de Oca, Santo Domingo y Belén.

Mediante un acuerdo unánime el Concejo Municipal de Tibás acordó “prohibir el uso de herbicidas que contengan glifosato, en cualquiera de sus presentaciones comerciales, en cualquier espacio público de nuestro cantón, sean parques, jardines, campos deportivos, cementerios, linderos, aceras, caños y otros sitios públicos”.

Además, acordaron que se “se instruye a la Administración Municipal, en la persona del señor Alcalde, gestionar las medidas administrativas necesarias para el cumplimiento de este acuerdo en beneficio de las personas y el ambiente del cantón en general.” La municipalidad definió: “promover una campaña informativa en los ocho distritos para que nuestra población conozca de esta política y a su vez evite el uso de herbicidas sintéticos basados en glifosato en sus propiedades e igualmente se evite su uso en escuelas, colegios e instituciones públicas presentes en este cantón.”

Según datos de FAO, World Resources Institute del Banco Mundial, Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas (IRET) de la Universidad Nacional (UNA) nuestro país es el consumidor más voraz de plaguicidas en el mundo (Semana Universidad, 3-6-2015).

Desde la FECON felicitamos a los consejos municipales de Tibás y los cantones que se han unido a esta iniciativa por su visionaria decisión y les instamos a liberar las áreas públicas de todo herbicida como lo hizo Pérez Zeledón, lo que implica que el Paraquat, uno de los más dañinos en uso en Costa Rica, quede fuera de este cantón josefino.

El glifosato, según estudios realizados desde el año 2000 por la Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer (IARC, dependiente de la OMS), tiene pruebas para que sea ingresado a la lista de sustancias probablemente carcinógenas para humanos (grupo de sustancias 2A de la IARC). Según la IARC puede causar cáncer en animales de laboratorio y hay pruebas limitadas de carcinogenicidad en humanos (linfoma no Hodgkin) además de daños en el ADN y en los cromosomas de las células humanas.

En las zonas no agrícolas y urbanas se consume cerca del 35% del glifosato usado en el país para la gestión de malezas en vías férreas, bordes de caños, linderos, poliductos, entre otros, por tanto, es de primera necesidad de generar soluciones ecológicas.

El movimiento por cantones libres de herbicidas es animado por organizaciones ecologistas como la Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad y la Naturaleza de América Latina (UCCSNAL), Red de Coordinación en Biodiversidad, FECON, Bloque Verde, entre otras.

=====

COSTA RICA ORDENA SUSPENSIÓN DEL PROYECTO DE PIÑA DE DEL MONTE

19 de mayo
PortalFruticola.com



Pocos días después de anunciar la prohibición del herbicida bromacil, las autoridades costarricenses ordenaron la suspensión del proyecto de piña “Osa” de la subsidiaria Del Monte, Pindeco.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería emitió un decreto que prohíbe el uso de bromacil con un período de gracia de seis meses, manifestantes se reunieron en la capital San José protestando contra Osa debido a su proximidad a sitios protegidos.

El Tico Times informó que los opositores al proyecto afirmaban que el área de 602 hectáreas de la finca estaba demasiado cerca del humedal Térraba Sierpe y de cuatro sitios arqueológicos reconocidos como Patrimonio de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Luego de las inspecciones en el huerto el 9 de mayo, la Secretaría Técnica Ambiental Nacional (Setena) anunció que había ordenado la suspensión del proyecto hasta que Pindeco pueda readaptar su propuesta operacional para el área, informó el diario La Nación.

Setena también instó a la multinacional a presentar un plan complementario de prevención y protección de la viabilidad ambiental.

“Setena pide al promotor que especifique los efectos que podría tener en términos de recursos hídricos y el uso de agroquímicos... por ejemplo, en términos de control de masas de agua. En esta zona hay un arroyo sin nombre y el río Culebra”, dijo el secretario general de Setena, Marco Arroyo.

Luis Gómez, director de asuntos jurídicos y relaciones corporativas de Del Monte en Colombia, Ecuador, Centroamérica y Brasil, dijo a La Nación que la empresa estaba sorprendida por la decisión.

“La resolución no dice mucho más que lo que la viabilidad ambiental [informe] dijo. Por eso el anuncio nos sorprendió. Setena y el Museo Nacional han participado en el proceso con nosotros y ahora nos resulta extraño lo que está pasando”, dijo Gómez.

“Una empresa como Del Monte nunca pensaría en violar los principios legales. Firmamos una declaración jurada cuando nos dieron los permisos ambientales y nos hemos quedado con eso... Quiero enfatizar que es falso decir que plantaríamos en los humedales y que no respetaríamos el patrimonio”, dijo a la publicación.

Prohibición Bromacil

Aunque un artículo de 2010 en The Guardian informó que Del Monte había afirmado haber dejado de usar el herbicida bromacil en una operación cerca de la costa atlántica, el anuncio del gobierno de prohibir el producto químico será sin embargo un alivio para los ecologistas que han luchado 12 años por la medida.

En 2009, el Tribunal Administrativo de Medio Ambiente de Costa Rica ordenó el cierre de una planta procesadora de Del Monte, argumentando que muestras químicas habían mostrado niveles de bromacil de 4,8 microgramos por litro en las vías fluviales de Milán, El Cairo y Francia.

Este nivel era, según se informa, ocho veces el nivel de 0.6 microgramos permitido en Estados Unidos.

Sin embargo, después de muy pocas respuestas del gobierno en la materia, en marzo de 2015 miembros de la comunidad de la zona rural de Milán presentaron una queja a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en Washington D.C., iniciando un diálogo para resolver conflictos.



El ministro de Agricultura Luis Felipe Arauz dijo a Portalfruticola.com que antes del reciente anuncio ya había una política de “tolerancia cero” para bromacil en agua destinada al consumo humano.

www.portalfruticola.com

=====

BELÉN SE DECLARA CANTÓN LIBRE DE HERBICIDAS

Acuerdo prohíbe el uso de herbicidas en espacios públicos
Cantón ya se había declarado libre de glifosato

Votación del Concejo Municipal de Belén

Con un acuerdo tomado en sesión ordinaria del 27 de junio el cantón de Belén se declaró libre de glifosato y todo tipo de herbicidas. La decisión se dio luego de que el concejo recibiera la solicitud por parte de Julio Alfaro, coordinador del Bloque Verde.

En primera instancia se aprobó una réplica de una moción presentada en el Concejo Municipal de Montes de Oca que libera los espacios públicos de glifosato. Posteriormente se aprobó otra moción que libera estos espacios de todo tipo de herbicidas.

Según Michelangelo Grieco, concejal del Frente Amplio por el distrito de San Antonio, el acuerdo es parte de una estrategia del Bloque Verde a nivel nacional en los concejos municipales con el objetivo de liberar los espacios públicos de agroquímicos.

Los acuerdos garantizan el derecho “a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado”, según el artículo 50 de nuestra constitución política, obligación que recae en el estado y gobiernos municipales.

Varios estudios vinculan al glifosato y otros herbicidas con la aparición de cáncer en seres humanos por lo que los acuerdos vienen también a proteger la salud y el bienestar de las y los habitantes del cantón de Belén.

Entre los acuerdos se incluye prohibir el uso de glifosato en espacios públicos y “recomendar a los Concejos Municipales de todo el país, que tomen la misma medida en aquellas áreas de uso público bajo su competencia (parques, jardines, aceras, linderos y otros), considerando las implicaciones que para la salud de la población, tiene la utilización del herbicida glifosato.”

Desde el Frente Amplio celebramos esta decisión y nos sumamos al llamado para que otras municipalidades tomen acciones similares.

Prensa Legislativa Frente Amplio
28 Junio, 2017

=====

TIBÁS: CUARTO CANTÓN EN DECLARARSE LIBRE DE GLIFOSATO

Pérez Zeledón libre de todo tipo de herbicidas



La campaña por “desintoxicar” las comunidades y sitios públicos ganó un nuevo cantón, la Municipalidad de Tibás decidió que no usará el peligroso veneno glifosato para el control de hierbas en los sitios públicos que administra, sumándose a la apuesta que han hecho otros cantones del país como Montes de Oca, Santo Domingo y Belén.

Mediante un acuerdo unánime el Concejo Municipal de Tibás acordó “prohibir el uso de herbicidas que contengan glifosato, en cualquiera de sus presentaciones comerciales, en cualquier espacio público de nuestro cantón, sean parques, jardines, campos deportivos, cementerios, linderos, aceras, caños y otros sitios públicos”.

Además, acordaron que se “se instruye a la Administración Municipal, en la persona del señor Alcalde, gestionar las medidas administrativas necesarias para el cumplimiento de este acuerdo en beneficio de las personas y el ambiente del cantón en general.” La municipalidad definió: “promover una campaña informativa en los ocho distritos para que nuestra población conozca de esta política y a su vez evite el uso de herbicidas sintéticos basados en glifosato en sus propiedades e igualmente se evite su uso en escuelas, colegios e instituciones públicas presentes en este cantón.”

Según datos de FAO, World Resources Institute del Banco Mundial, Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas (IRET) de la Universidad Nacional (UNA) nuestro país es el consumidor más voraz de plaguicidas en el mundo (Semanao Universidad, 3-6-2015).

Desde la FECON felicitamos a los consejos municipales de Tibás y los cantones que se han unido a esta iniciativa por su visionaria decisión y les instamos a liberar las áreas públicas de todo herbicida como lo hizo Pérez Zeledón, lo que implica que el Paraquat, uno de los más dañinos en uso en Costa Rica, quede fuera de este cantón josefino.

El glifosato, según estudios realizados desde el año 2000 por la Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer (IARC, dependiente de la OMS), tiene pruebas para que sea ingresado a la lista de sustancias probablemente carcinógenas para humanos (grupo de sustancias 2A de la IARC). Según la IARC puede causar cáncer en animales de laboratorio y hay pruebas limitadas de carcinogenicidad en humanos (linfoma no Hodgkin) además de daños en el ADN y en los cromosomas de las células humanas.

En las zonas no agrícolas y urbanas se consume cerca del 35% del glifosato usado en el país para la gestión de malezas en vías férreas, bordes de caños, linderos, poliductos, entre otros, por tanto, es de primera necesidad de generar soluciones ecológicas.

El movimiento por cantones libres de herbicidas es animado por organizaciones ecologistas como la Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad y la Naturaleza de América Latina (UCCSNAL), Red de Coordinación en Biodiversidad, FECON, Bloque Verde, entre otras.

Acuerdo de Tibás: <http://www.bloqueverde.com/libreherbicidas/Tibas.pdf>